

A TODAS LAS APAS FEDERADAS

Asunto: Convocatoria Asamblea General Ordinaria 31/3/2015

Madrid, 5 de marzo de 2016

Por la presente se convoca **Asamblea General Ordinaria** de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos" para el día **31 de marzo de 2016** a las 17:00 h. en primera convocatoria y **17:30 h. en segunda** en la sede de la federación, calle Pilar de Zaragoza, 22 – Bajo Jardín, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de Presidente/a y Secretario/a de la mesa (según el artículo 19 de los Estatutos) y constitución de la misma.
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 3.- Altas y Bajas APAS y federaciones locales federadas, ratificación si procede.
- 4.- Memoria: Balance político e Informe de Gestión de Junta Directiva de 2015, aprobación si procede.
- 5.- Balance y estado de cuentas 2015, aprobación si procede.
- 6.- Propuesta plan de actividades 2016, aprobación si procede.
- 7.- Propuesta de presupuesto 2016, aprobación si procede.
- 8.- Propuesta de Acuerdo para la Transformación Educativa planteada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, debate sobre su contenido, enfoque y exigencias de la FAPA.
- 9.- Información sobre movilizaciones en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid.
- 10.- Sugerencias y Preguntas.



VºBº **José Luis Pazos Jiménez**
Presidente

Fdo. **Araceli Bermejo Aragón**
Secretaria

NOTA 1: La acreditación se realizará desde las 16,30h.

NOTA 2: La Asamblea tiene prevista su hora de finalización a las 20,30 horas.

NOTA 3: Os recordamos que:

- **Para asistir con derecho a voto**, el APA debe estar al corriente de pago de las cuotas.
- Los representantes deben estar acreditados presentando la misma en papel con membrete del APA, firmado por la Secretaria, con el visto bueno de la Presidencia y con el sello de APA. (Se adjunta modelo).
- Se ruega máxima puntualidad a efectos de agilizar la acreditación de los delegados y delegadas.

NOTA 4: Por cuestiones de seguridad y para ahorrar costes, la **documentación de la Asamblea se enviará a todas las APAS que lo requieran, a partir del 16 de marzo**, a la dirección de correo electrónico que nos indiquen, para lo que deberán ponerse en contacto con la oficina de la FAPA desde el momento en el que reciban la presente convocatoria.